

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE LA
APIQROO.**

**“ JUNTA DE ACLARACIONES ”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-07-17
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA PARA LOS EMPLEADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.”**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día miércoles 01 de Marzo de 2017, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas centrales de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., ubicadas en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo; los C. C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios, Lcdo. Ángel Manuel Martínez Mendoza, Coordinador General de Recursos Humanos, Lcdo. Hul-kin Miravete Granja, Coordinador General Jurídico Zona Sur y la Lcda. Karina Beatriz Díaz Ac, Subgerente Jurídico; personal de la APIQROO, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de pólizas de seguro de vida de los empleados de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. y recibir dudas que planteen las personas físicas o morales que participen así como la respuesta que dejen dichos cuestionamientos, bajo el siguiente : -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia.- se anexa junta de asistencia. -----
- 2.- Acta de junta de aclaraciones. -----
- 3.- Cierre. -----

1.- De conformidad al punto No. 1 el C. Uriel Alcocer Pech, procedió a pasar la lista de asistencia, misma que se anexa.-----

2.- En relación al punto No. 2, el C. Uriel Alcocer Pech, Procedió a llevar a cabo el desarrollo de la junta de aclaraciones, las cuales fueron enviadas vía correo electrónico por el C. Jorge Alejandro Canto Mezquita, Representante Legal de la aseguradora Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. y de Sergio Enrique Rodríguez Spíndola, Representante Legal HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V. siendo las siguientes preguntas a los cuales se le da contestación: -----



Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A. -----

Por este medio envío preguntas para la Junta de Aclaraciones, por parte de Zurich Vida Compañía de Seguros S.A correspondientes a la Licitación Pública Nacional API-GAF-SAI-007-17 para la Adquisición de una Póliza de Seguro de Vida para los trabajadores de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo

1. **CONDICIONES DE PAGO.** Se solicita amablemente a la convocante Confirmar que la constancia de Institución financiera que solicitan sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, será suficiente presentar la carátula de un estado de cuenta bancario del Proveedor. Favor de Pronunciarse al respecto.
Respuesta: Sí será suficiente con presentar la carátula de un estado de cuenta de la empresa que participa a su nombre.
2. **GARANTIAS.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar si para la garantía de seriedad será válido presentar Fianza de acuerdo al % indicado en las bases, en sustitución al Cheque cruzado. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: La garantía de seriedad que se solicita en las bases de licitación menciona que es un cheque cruzado con el 5% de garantía de la misma.
3. **PROPUESTA TECNICA,** Se solicita amablemente a la convocante Aclarar el punto donde solicita la carta responsiva en el cual se garantiza y se considera activo a todo el personal presentado en los listados independientemente de preexistencias, incapacidad o estado de salud en que se encuentre, ya que en el ANEXO 1 especifica que en el seguro solicitado es para el Personal Administrativo y Operativo en activo al servicio del contratante, que NO se encuentre sujeto o en proceso u estado de Invalidez. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: La carta responsiva son para todas las personas activas al momento, es decir, que se encuentren trabajando, sin embargo se cuenta con dos personas con enfermedad crónica degenerativa
4. **PROPUESTA TECNICA,** Se solicita amablemente a la convocante Aclarar el punto de enfermedad cronológica, ¿a qué se refiere esta cobertura solicitada? Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Personal que tiene enfermedad de tiempo atrás pero está activo.
5. **PROPUESTA TECNICA.** Se solicita a la convocante Aclarar el punto de enfermedad cronológica, ¿a qué se refiere esta cobertura solicitada? Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se da respuesta en la pregunta anterior
6. **REQUISITOS SINIESTROS,** Se solicita amablemente confirmar si es posible incluir dentro de los requisitos los siguiente documentos:
 - ✓ Formato denominado "Identificación de Clientes al Siniestro" esto es con el objetivo de dar cumplimiento al Art. 492 de la Ley de institución de Seguros y de Fianzas, se adjunta formato para referencia.
 - ✓ Consentimiento original debidamente firmado con designación de beneficiarios, en caso de no contar con el documento original, se deberá entregar el Juicio de sucesión testamentaria
 - ✓ La Averiguación previa del MP para muerte accidental se requiere en original (copia certificada) y se queda en el expediente
 - ✓ Copia del Alta y baja del IMSS O ISSSTE para validar que sea empleado al servicio activo del contratante.
Esto es adicional a lo que se establece en las bases. Favor de pronunciarse al respectoRespuesta: se acepta incluir solamente los siguientes requisitos:
 - ✓ Formato denominado "Identificación de Clientes al Siniestro" esto es con el objetivo de dar cumplimiento al Art. 492 de la Ley de institución de Seguros y de Fianzas, se adjunta formato para referencia.

- ✓ Consentimiento original debidamente firmado con designación de beneficiarios, en caso de no contar con el documento original, se deberá entregar el Juicio de sucesión testamentaria
 - ✓ Copia del Alta y baja del IMSS O ISSSTE para validar que sea empleado al servicio activo del contratante.
7. PROPUESTA TECNICA. Se solicita a la convocante confirmar que NO será motivo de descalificación el NO presentar la Carta que hace referencia al punto X, sobre los requisitos que se deberán presentar para la Invalidez total y Permanente ya que dentro de la propuesta no se está solicitando dicha cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: No será motivo de descalificación el no presentar la carta que hace referencia al punto X.
8. PROPUESTA TECNICA. Se solicita a la convocante confirmar si será motivo de descalificación el No presentar certificación del sistema de gestión de calidad para atención de reclamos, invalidez y pago de siniestros y/o incidentes. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Si será motivo de descalificación el no presentar certificación de sistema de calidad para atención de reclamos.
9. COBERTURAS. Se solicita a la convocante confirmar que las coberturas solicitadas son las siguientes:
- Básica por Fallecimiento
 - Muerte Accidental
 - Suicidio
 - Accidente en Motocicleta
 - Aviación Particular
 - Accidente bajo influjo de alcohol
- Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se confirman las coberturas exceptuando Aviación Particular.
10. COBERTURAS Se solicita amablemente a la convocante Confirmar que queda amparado el Accidente bajo influjo de alcohol siempre y cuando las lesiones sufridas NO sean por culpa grave del asegurado a consecuentica de encontrarse bajo los efectos del alcohol. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se confirma que queda amparado.
11. ASEGURADOS, Se solicita amablemente a la convocante Confirmar si los asegurados (Administrativos y Operativos) cuentan con algún riesgo en particular como lo es el trabajar en mar abierto. Favor de pronunciarse al respecto
Respuesta: Se confirman solamente a las personas que tienen ese riesgo.

CLAVE	NOMBRE	CARGO	FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD
PJA038	AGUIRRE PALMA DAY	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	QUINCENAL
PJO096	LOPEZ MORALES, JESUS EDUARDO	TECNICO "B" ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES	MENSUAL
PJO283	LUGO BARRERA, JOSE MIGUEL	OFICIAL "B" DE SERVICIOS GENERALES	MENSUAL
PJA085	NOH TORRES, CANDIDO	OFICIAL "B" DE SERVICIOS GENERALES	MENSUAL

12. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar bases en archivo Word así como la lista del personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando Nombre completo, RFC, fecha de nacimiento, sexo. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se anexa la tabla en Excel con lo solicitado en la página www.apiqroo.com.mx, en el archivo de la licitación para su descarga y consulta.

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.
 Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro
 C.P. 77000. Chetumal Quintana Roo, México.
 Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196
 E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx
www.apiqroo.com.mx

13. Se solicita amablemente a la convocante Confirmar que el 100% de los Empleados (Administrativos y Operativos) se encuentran afiliados al IMSS o ISSSTE o mencionar a que dependencia de seguridad social a la que se encuentre afiliado. Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: Todo el personal se encuentran afiliados al IMSS.
14. EDADES DE ACEPTACION, Se solicita amablemente a la convocante Confirmar cuáles serán las edades de aceptación para la cobertura básica y Muerte Accidental. Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: Serán hasta los 73 años de edad.
15. Se solicita amablemente a la convocante Confirmar si la cuenta será asignará a un agente de Seguros o esta será asignación Directa a la compañía. Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: Con agente de seguros.
16. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la forma de administración será Auto administrada, es decir una vez emitida la Póliza no se reportaran Altas y Bajas durante la vigencia del Contrato, al final de la vigencia el convocante entregará un listado del personal vigente para efectuar el ajuste anual, donde se emitirá una Factura o Nota de Crédito según corresponda. Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: Será específica con altas y bajas y facturación por cada movimiento.
17. 14. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar para una mejor evaluación del riesgo la siguiente información:
-Número de Siniestros al menos de las ultimas 3 vigencias
-Monto Reclamado y Monto Pagado
-Cobertura afectada (Muerte Natural, Muerte Accidental)
-Fecha de Ocurrido, Fecha de Reclamo, Fecha de Pago
-Número de Asegurados amparados al menos de las últimas tres vigencias.
-Suma Asegurada amparada al menos de las últimas tres vigencias.
Favor de Pronunciarse al Respeto.
Respuesta: No se cuenta con la información solicitada.

HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Quintana Roo, México, a 1 de marzo de 2017

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS
PRESENTE

Sergio Enrique Rodríguez Spíndola en mi carácter de representante legal de la empresa **Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.** y en relación al procedimiento de **Licitación Pública Nacional PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-007-17, para la "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V."**, en relación al punto 3.3 Junta de aclaraciones a las bases de licitación mucho estimare su respuesta a los siguientes cuestionamientos.

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES:

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.
Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro
C.P. 77000. Chetumal Quintana Roo. México.
Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx
www.apiqroo.com.mx



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2021



EN REFERENCIA AL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) REGISTRO DEL **PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2017, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA NO INCLUIR ESTE REGISTRO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE C.V. SE COMPROMETE A DARSE DE ALTA EN DICHO PADRÓN DE PROVEEDORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.**

Respuesta: Durante la apertura de propuestas deberá incluir el Registro de Padrón de Proveedores vigente ya que no es posible ya que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Quintana Roo, así lo establece.

2.- EN REFERENCIA AL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO Y) EL LICITANTE **DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS, INDEMNIZACIONES Y PAGO DE SINIESTROS Y/O INCIDENTES.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ESTARÁ CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS DE PAGO DE SINIESTROS EN LOS TIEMPOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ MISMO, ADJUNTANDO EL PROCEDIMIENTO DE PAGO DE SINIESTROS CORRESPONDIENTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE**

Repuesta: Ya ha sido contestado esta pregunta en el punto anterior.

- La licitación Pública Nacional API-GAF-SAI-007-17, relativa a la adquisición de pólizas de seguros de vida para los trabajadores de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. fue publicado en dos periódicos de mayor circulación el 22 de Febrero de 2017.
- El período de inscripción es hasta el día 01 de Marzo de 2017 que indican las bases como fecha límite para adquirir las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se celebra el día 01 de Marzo de 2017 en la sala de juntas de las oficinas centrales en la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios y es presidida por el C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios.
- La presentación y apertura técnica se celebrará en una sola etapa.
- La presentación y apertura técnica económica, se llevará a cabo el día 08 de Marzo de 2017, a las 12:00 horas; durante el acto solo se verificará que exista la documentación solicitada.
- Las propuestas de cada empresa quedarán a resguardo de esta Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V., donde se levantará el acta correspondiente.
- El fallo que se derive del dictamen técnico económico se notificará por escrito y con acuse de recibido o a través de cualquier otro medio.
- Para los efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta correspondiente y se firmará por los que en ella intervengan, misma que será entregada a cada uno de los participantes, la inasistencia de los mismos a la junta de aclaraciones no obstante haber adquirido las bases, será de su estricta responsabilidad; sin embargo podrán acudir con la debida oportunidad a la Oficina de la Subgerencia de Adquisiciones e

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.
Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro
C.P. 77000 Chetumal Quintana Roo, México.
Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx
www.apiqroo.com.mx



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
SERVICIOS



APIQROO
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
S.A. DE C.V.

Inventarios sita en Calle 22 de Enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, Chetumal Q. Roo, para que les sea entregada copia del acta de la junta respectiva o bien se encuentra disponible para su consulta e impresión en la página oficial de la APIQROO www.apiqroo.com.mx

3.-Cierre

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de todas las que en ella intervinieron.

POR LA APIQROO:

Uriel Alcocer Pech
Subgerente de Adquisiciones

Lcdo. Ángel Manuel Martínez Mendoza
Coordinador General de Recursos Humanos

Lcdo. Hul-kin Miravete Granja
Coordinador General Jurídico Zona Sur

Lcda. Karina Beatriz Díaz Ac
Subgerente Jurídico

eft

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S. A. de C. V.
Calle 22 de Enero No. 261 entre Madero y Morelos, Colonia Centro
C.P. 77000. Chetumal Quintana Roo. México.
Tels. (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx
www.apiqroo.com.mx

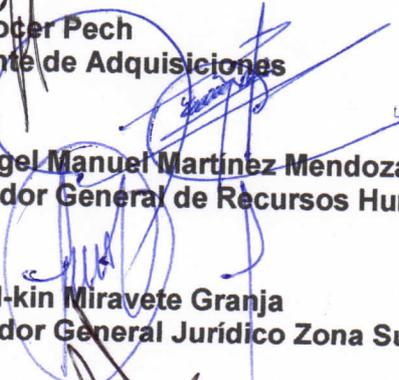
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE LA
APIQROO.**

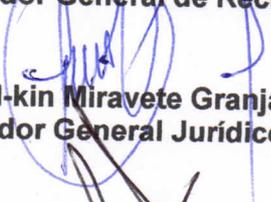
**“JUNTA DE ACLARACIONES”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-007-17
“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.”**

ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA

POR LA APIQROO:


Uriel Alcocer Pech
Subgerente de Adquisiciones


Lcdo. Ángel Manuel Martínez Mendoza
Coordinador General de Recursos Humanos


Lcdo. Hul-kin Miravete Granja
Coordinador General Jurídico Zona Sur


Lcda. Karina Beatriz Díaz Ac
Subgerente Jurídico